

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-158/20

Corresponde al Expe. N° 3017/2019

BAHIA BLANCA, 08 de septiembre de 2020

VISTO:

Que el 01 de octubre de 2020 operará el vencimiento de designación del Sr. Franco Albano Schroeder en un cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura **"Estructuras de Datos"**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario para la mencionada cátedra seguir contando con la continuidad del Sr. Schroeder hasta tanto pueda realizar el correspondiente llamado a concurso, a fin de atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas:

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 08 de septiembre de 2020 dicha prórroga de designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del **Sr. Franco Albano SCHROEDER (Leg. 15271** * **Cargo de Planta 27022059)** en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "**Estructuras de Datos" (Cód. 7655)**, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 02 de octubre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021 o la sustanciación del respectivo concurso.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.-----